

PODER JUDICIAL

(S)-AF 3343 6

Corte Suprema de Justicia

(S)-AP-3343 6

NPNº 3

Asunción, 7 de 106000 de 2005

Señor

Dr. Francisco Javier Galiano M. Contralor General de la República Presente

PRIVIERO, ALICIA VICE-PRESIDENTA

PUCHETA DE CORREA

se dirigen a Usted a los efectos de informar que sus patrimonios no han sufrido variación alguna desde la última presentación de sus declaraciones obligatorias de bienes y rentas conforme al Art. 104 de la Constitución Nacional.

Efectivamente, las mismas fueron realizadas en Escrituras Nº. 705 Civil "B" del 04/12/01, folio 1001 y siguientes, Escritura Nº 4 Comercial "A" del 06/04/2004, folio 8, 9 y siguientes y Escritura Nº 274 Civil "A" del 04/12/03 folio 604 y siguientes, respectivamente.

Se adjuntan constancias de presentación anterior.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra consideración más

distinguida.

BEATRIZ PUCHETA de CORPEA

Ministra

Adog, ESTEBAN KRISKOVICI-Secretario General Corte Suprema de Justicia

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA MESA DE ENTRADAS

0 7 FEB 2005 Asunción.....

Encargada/o.....